

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para contratar la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo denominado «Josep Pla».

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
1.2 Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.
1.3 Número de expediente: 145/97/25118.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Construcción y subsecuente explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes denominado «Josep Pla».

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo de los Servicios Técnicos Municipales y los Directores facultativos de las obras. Plazo de concesión: Cincuenta años, contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Trámite: Ordinario.
3.2 Procedimiento: Abierto.
3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:*

4.1 Canon: El titular de la concesión estará gravado con canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.000 pesetas, tomadas como base del año 1996 a 1 de enero. Precios de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas, precio base del derecho de uso de las plazas de estacionamiento, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

5. *Garantías:*

5.1 Provisional: 7.000.000 de pesetas. Definitiva: 14.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- 6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.
6.4 Teléfono: 588 24 50.
6.5 Telefax: 588 29 01.
6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 27 de febrero de 1998. La compulsa de los documentos será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo A, subgrupo 1, categoría b; grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e; grupo C, subgrupos 4, 6, 7 y 9, categoría c; grupo A, subgrupo 8, categoría b; grupo E, subgrupo 1, categoría b; grupo I, subgrupo 1, categoría b; grupo J, subgrupo 2, categoría a; grupo K, subgrupo 2, categoría d; grupo K, subgrupo 9, categoría b.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 2 de marzo de 1998.

8.2 Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 3 de marzo de 1998.

9.5 Hora: Diez Treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1998.—La Jefe del Departamento de Contratación, María Victoria Mozún.—3.244.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de la obra de rehabilitación del polígono industrial «Mejorada Industrial-Las Acacias».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 16 de enero de 1998, el expediente para la contratación que más adelante se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, mediante concurso, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 79.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Objeto:* Obras de rehabilitación del polígono industrial «Mejorada Industrial-Las Acacias», de Mejorada del Campo (Madrid).

2. *Tipo de licitación:* 117.590.360 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

3. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

4. *Fianza provisional:* 2.351.807 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto del contrato.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

7. *Examen del expediente:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, sita en la plaza del Progreso, número 1, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente hábil en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro de Licitaciones de este Ayuntamiento, en el mismo horario señalado, durante los veintiséis días siguientes a aquel en que permanezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose inhábil el sábado a efectos de finalización del plazo.

En el caso de que se produzcan reclamaciones al pliego la licitación se aplazará si resultare necesario. En tal caso se anunciará a través del citado «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil, a estos efectos, el sábado en cuanto al día de la apertura.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11. *Criterios para la valoración de ofertas:* Los que figuran en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Mejorada del Campo, 19 de enero de 1998.—El Alcalde, Valentín Las Heras San Prudencio.—3.193.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza y recogida de basura.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Monforte de Lemos.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Concesión del servicio de limpieza y recogida de basura.
b) Lugar de ejecución: Monforte de Lemos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* 90.230.163 pesetas anuales.

5. *Garantías:*

Provisional: 1.740.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ayuntamiento de Monforte de Lemos.
Código postal: 27400.

Teléfono: 40 24 80.

Telefax: 40 48 12.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de licitación.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Grupo 3, subgrupo 6, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:*

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones.

Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Monforte de Lemos.

9. *Apertura de ofertas:*

Fecha: El tercer día hábil, después de finalizado el plazo de presentación.

Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncio:* Con cargo al adjudicatario.

Monforte de Lemos, 20 de enero de 1998.—El Alcalde, Nazario Pin Fernández.—4.536.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales.

El Ayuntamiento, en Pleno de fecha 3 de diciembre de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.